



FE DE ERRATAS

Por medio de la presente, se comunica a los/as postulantes de la **Convocatoria CAS N° 522– 2023-MM**, correspondiente a **UN/A (01) COORDINADOR(A) DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN SANITARIA** para la **Subgerencia de Salud y Bienestar Social** y al público en general lo siguiente:

Que, de acuerdo con lo solicitado por el área usuaria referido a los requisitos mínimo de formación académica de referida convocatoria, se modifican según detalle:

DICE:

REQUISITOS (*)	DETALLE
Diplomados/Programas de especialización/ Capacitaciones (*)	Programa de Especialización y/o Diplomado: <i>Capacitaciones de Gestión Pública y/o afines (Mínimo 60horas acumulativas)</i> Cursos: <i>Curso en materia de inspección sanitaria o afines (Mínimo 24 horas).</i>

DEBE DECIR:

REQUISITOS (*)	DETALLE
Diplomados/Programas de especialización/ Capacitaciones (*)	Curso (mínimo 24 horas) en materia de inspección sanitaria o afines. Curso en Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001-2015(40 horas).

Por lo que se tomará en cuenta la presente información para las evaluaciones correspondientes al proceso de Convocatoria CAS N° 522-2023.

Agradecemos su comprensión.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 13 de setiembre del 2023